

que de él resulta, y que por lo mismo Japp.<sup>ca</sup> a S.M. q.  
q. a. en adelante ponga en Administración las Rentas de  
esta villa por cargo medio a lo que la Subvención de Señor  
Hacienda por mano de sus fiduciarios interventores sin apuro  
y robo y comisiones, y que cada vecino en proporción  
sus cosechas, consumo, tráficos, y demás ramos, pudiendo  
entonces entregan las corporaciones tranquilamente a p-  
mentar la solida, a determinar el vicio que está extendido  
la sombra de un falso y distorsionado, y a proporcionar al  
Señorío las demás ventajas de su instituto. Y que sin  
embargo de que este expediente es el único que se tra que op-  
era en tan apuradas críticas circunstancias, con todo pa-  
ra que nunca se pueda tratar de premipitado, se ordena  
sijo los vecinos por término preciso de seis días, para que  
intendentes de esta Exposición, expongan su parecer, en du-  
cpto de que la Corporación no hará mérito de razones  
o dificultades que no sean demostrativas de poderse hacer  
efectivas la actual Cuota de Contribución y Sal, o de como  
toda a los gastos justos e indispensables para la solida  
de rúbrica, propuesta y aplaudida en el año anterior. Y  
da que fue esta Exposición por la Corporación Dijo  
que encontrando la antecedente Exposición conforme y  
anegada conforme q. los mismos sentimos q. que ocupan  
al Ayuntamiento de acuerda y acuerdo q. se ordena  
por medio de Listas a los vecinos mas pudentes e  
industriados en la Cuota de Contribución que gravita sobre este  
Pueblo en el término de Señorías, cuya reunión seán  
las presentes Salas el Domingo proximo a las nueve  
de su mañana p. q. que hagan cargo de la anterior  
Exposición, manifiesten quanto se les ocurra, a efecto de que  
en el tempeacmto de acudir a S.M. como lo proponen  
Señor Sindico, o solicitar a la Intendencia q. Direccion  
General de Rentas la rebaja de sus contribuciones, Sal, q.  
mas que manifiesta el Señor Sindico; q. de su resultado  
dara este Ayuntamiento lo mas conveniente y útil.

